

## BASES DEL PREMIO DR. GONZALO BLANCO MATEOS

### INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Española de Cirugía Oculoplástica convoca el **16º Premio al Mejor Artículo Científico Original** en materia de cirugía oculoplástica, órbita y vía lagrimal publicado a lo largo del año **2023**.

### REQUISITOS

Para ser candidato a este premio deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Ser primer o segundo autor de un artículo científico sobre la materia descrita, indexado en Medline, cuya fecha definitiva de publicación corresponda al período del **1 de enero al 31 de diciembre de 2023**. **Al menos uno de los autores deberá ser miembro de la SECOP** desde antes de enero de 2023.
- Cada autor/a podrá remitir un único trabajo por convocatoria.
- El idioma del artículo será español o inglés.
- La presentación de trabajos a este premio conlleva la aceptación de todas sus bases.
- El trabajo no puede tener conflictos de intereses comercial.

### PREMIO

El acto de entrega de premios tendrá lugar durante la celebración del congreso anual de la SECOP, viernes 14 de junio a las 13:30 horas. La decisión del jurado será irrevocable. El premio podrá declararse desierto.

Premio: Placa acreditativa e inscripción gratuita al XXXIV Congreso SECOP 2025.

### JURADO

El jurado estará formado por miembros de la Junta Directiva y Comité Científico Asesor.

La selección y puntuación de los trabajos se realizará en base a los siguientes criterios comunes, a manejar por parte del comité evaluador designado:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Introducción (marco teórico, justificación), planteamiento de objetivos	0-4 puntos
Metodología bien descrita y adecuada para los objetivos	0-5 puntos
Presentación de los resultados	0-5 puntos
Discusión (basada en los resultados, contando con sesgos y limitaciones)	0-5 puntos
Conclusiones basadas en los resultados	0-3 puntos
Relevancia	0-4 puntos
Originalidad	0-4 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>0-30 puntos</b>

## SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Todas las propuestas serán tratadas de forma confidencial garantizándose el anonimato de los autores y presentándose solamente como listado de puntuación final el título y nombre del autor de los tres trabajos mejor puntuados.

Toda la documentación, solicitud y notificaciones se realizarán por vía electrónica. Las solicitudes se enviarán a la dirección de correo electrónico: [carlotagsicilia@oftalmo.com](mailto:carlotagsicilia@oftalmo.com) indicando en asunto: **PREMIO SECOP MEJOR ARTÍCULO**, y deberán constar de:

1. Breve e-mail en el que figure una declaración de aceptación de las bases de esta convocatoria y declaración de que todos los autores/as del artículo han sido informados de la presentación del mismo a la convocatoria de este premio.
2. Como documentos adjuntos a lo anterior deberán constar:
  - Dos copias del artículo en formato .pdf, una completa y otra sin los nombres ni datos de filiación de los autores.
  - Un documento de Word en el que figuren:
    - Referencia completa del artículo presentado para búsqueda medline.
    - Título completo del artículo.
    - Nombre de los/as autores/as.
    - Dirección de correo electrónico de contacto de todos los autores. La dirección electrónica de envío de la solicitud será la de uno de los dos primeros autores y será la utilizada a efectos de notificaciones.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el **20 de mayo de 2024**.